

PRECAUCIONES:
MANTENER ALEJADO DEL CALCANEO DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.
NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
NO UTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.
EN CASOS DE INTOXICACIÓN LLAMAR ESTE QUÍMICO AL MÉDICO.
EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.
FELICITAR SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES
Para su seguridad durante la preparación y aplicación: Utilizar ropa protectora adecuada, guantes impermeables, protección facial y botas de goma. No comer, beber ni fumar durante el manejo del producto. Evitar el contacto con el pulverizado. No desfogar picos ni boquillas con la boca.
Para su seguridad después del tratamiento: Cambiarse y lavar la ropa inmediatamente. Lavarse adecuadamente con abundante agua y jabón. Guardar el sobrante de CONTROLER AMONIO en su envase original, bien cerrado.

RIESGOS AMBIENTALES:
Aves: Prácticamente no tóxico para aves. Abejas: Ligamiento tóxico para abejas. Organismos acuáticos: Ligamiento tóxico para peces. Evitar la contaminación de cursos de agua con el producto o líquidos de lavado de tanques.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN: Preparar la cantidad de producto que se va a utilizar, evitando remanentes. El caldo remanente no se podrá realizar en otra oportunidad. El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar aguas cercanas. El producto remanente en el tanque de la pulverizadora puede diluirse agregando agua limpia en una cantidad igual a cinco veces el volumen de caldo existente. Se puede volver a aplicar este nuevo preparado sobre el cultivo ya tratado, sin riesgo para los cultivos recomendados, o bien sobre barbechos, caminos y áreas no cultivadas ni pastoreadas, evitando los riesgos para cultivos siguientes.

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS: Los envases vacíos no pueden volverse a utilizar. Respetar las siguientes instrucciones para el Triplé Lavado Norma PMA 12.959: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (conservar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento 3 veces. Finalmente, neutralizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases perforados deben colocarse en contenedores para ser enviados a una planta especializada para su destrucción final. No enterrar ni quemar a cielo abierto los envases y demás desechos.

ALMACENAMIENTO: Debe ser almacenado en los envases originales cerrados, en lugar seco, fresco, bajo techo y a una temperatura entre 0° y 30° C.
DERIVADOS: En caso de derrames se recomienda inactivar con salo sonda clausura. Agregar material absorbente (aserrín, arena o tierra). Tener el producto absorbido y disponer en recipientes adecuados bien identificado para ser luego transportado a una planta de tratamiento para su posterior destrucción por Empresas Autorizadas.

PRIMEROS AUXILIOS:
En caso de intoxicación, acudir inmediatamente al médico.
Inhalación: Alejar a la persona afectada de la zona de trabajo. Colocar en un lugar bien ventilado y protegida de la hipotermia. Si hay dificultad o molestias respiratorias suministrar oxígeno y llamar inmediatamente a un médico. **Contacto dérmico:** Retirar inmediatamente las ropas contaminadas y lavar las áreas de la piel afectadas con abundante agua y jabón. **Contacto ocular:** Lavar inmediatamente con abundante agua limpia durante por lo menos 15 minutos permeando con los párpados abiertos durante el lavado o con suero fisiológico, desde el ángulo interno del ojo hacia fuera. Remover lentes de contacto si hubiera. Luego control por oftalmólogo. **Ingestión:** Nunca inducir al vómito. Si la persona vomita estando inconsciente gargálo de costado con la cabeza más bajo que el cuerpo. Urgente traslado a centro asistencia. Nunca suministrar nada por la boca a una persona que se encuentre inconsciente.

ADVERTENCIA PARA EL MEDICO:
PRODUCTO QUE NORMALMENTE NO OFRECE PELIGRO (CLASE IV).
Evitar tratamiento sintomático.

SINTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA:
Los síntomas incluyen malestar gastrointestinal, irritación de la boca, náuseas, vómitos y diarrea. En caso de ingestión de grandes cantidades de producto, puede resultar en hipotensión y edema pulmonar.

ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES: No posee

CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIONES: Capital Federal: Unidad Toxicológica del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez. Tel: (011) 4962-6666 y 4962-2241. Comodoro Rivadavia: 4962-9280 / 9274. Centro Toxicológico del Hospital de Niños Dr. de San Martín. Tel: (011) 5958-8094 y 5958-8086. BUENOS AIRES: Heceda, Centro Nacional de Intoxicaciones Politécnico Prof. A. Posadas Tel: (011) 4654-4648 y 4658-7777. Comodoro: 4658-5001 al 19 (int. 110203). CÓRDOBA: Hospital de Niños, Corrientes 543. Tel: (0351) 458646 y 6485. ROSARIO: Hospital de Niños de Rosario Tel: (0341) 430-3553 ó 481 3611/2612. T.A.S. CASAFE: (0341) 448-0071 ó 424-7277. MENDOZA: Hospital Central Tel: (0261) 422-8915.

HERBICIDA
GRUPO G

Controler AMONIO
CONCENTRADO SOLUBLE

COMPOSICIÓN

glifosato: sal monomármica del ácido N-fosfonometil glicina.....39,2g (*)
solvente y coadyuvantes c.s.p.100 cm³

(*) equivalente glifosato ácido 35,6 gr/100cm³

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en SENASA con el N°: 38.145

Lote N°:

Industria Argentina

Fecha de Vencimiento:

CONTENIDO NETO

20 Lts.

NO INFLAMABLE

AGROFACIL
agrofencil@rinder.com.ar

Nota: No estando ni el almacenamiento ni su aplicación bajo el control de nuestra firma, no nos responsabilizamos ante daños de ningún tipo por el uso distinto al indicado en esta etiqueta

GENERALIDADES: CONTROLER AMONIO es un herbicida de amplio espectro, no selectivo, sistémico y no persistente en el suelo, indicado para el control post-emergente de malezas de hoja ancha y gramíneas perennes. Su acción sistémica consiste en la penetración de su solución en las hojas y tallos tiernos de las malezas, la que es transportada hasta las raíces y órganos vegetales subterráneos, ocasionando la muerte de las malezas que se debilitan en esta etapa. Actúa por inhibición de los procesos de síntesis de ácidos aromáticos.

INSTRUCCIONES DE USO:
Preparación: Para una correcta preparación respetar las siguientes instrucciones.

Agregar agua al tanque de la pulverizadora hasta la mitad de su volumen. Agregar la cantidad necesaria de CONTROLER AMONIO según la dosis y la autonomía previstas. Comprobar que el producto se mezcle adecuadamente. Completar el volumen del tanque de la pulverizadora con el agua necesaria. Verificar que el sistema de agitación funcione en todo momento.

Importante: Usar el producto dentro de las 24 horas de haber realizado la mezcla de tanque, ya que la efectividad puede reducirse debido a la degradación del producto. Realizar el caldo antes de reanudar la aplicación. Utilizar siempre agua limpia.

Las malezas anuales son más susceptibles antes de la floración mientras que las perennes deben tener abundante follaje. Se lograrán mejores resultados con la aplicación sobre malezas en activo crecimiento. Evitar aplicar sobre malezas cubiertas con tierra. No es necesario agregar tensioactivos. Se recomienda utilizar coadyuvantes para superar problemas de calidad de agua del caldo de aplicación. En ese caso agregar primero el tensioactivo y luego el producto. No pulverizar si se prevén lluvias durante las seis horas posteriores a la aplicación o cuando el follaje de las malezas esté mojado.

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación CONTROLER AMONIO debe ser aplicado en el volumen necesario para cubrir uniformemente y satisfactoriamente el área a tratar. Se deben lograr al menos 20 - 30 gotas por cm² sobre las hojas de las malezas. Las aplicaciones pueden realizarse con equipos pulverizadores de mochila, terrestre (convencional o de gota controlada) y por avión. Antes de iniciar cualquier tratamiento, es imprescindible verificar el correcto calibrado del equipo y el buen funcionamiento de los picos.

Aplicaciones en coberturas totales:
Aplicaciones con mochila debe prepararse una solución de 1 a 2 litros del producto en 100 litros de agua limpia (dosis al 1 a 2 %), mojado uniformemente el follaje, en que el producto llegue a gotar.

Equipos pulverizadores terrestres debe utilizarse la dosis recomendada, diluida en agua limpia, a razón de 80-120 l/ha. Recomendamos la aplicación con cañalillo abanico plano con una cobertura de entre 20 y 30 gotas/cm².

Aplicaciones aéreas deben aplicar volúmenes bilales entre 15 y 30 litros por hectárea, observando las precauciones habituales en cuanto a altura y altura de vuelo, tamaño de las gotas y orientación de los picos y condiciones meteorológicas.

Aplicaciones en post-emergencia en cultivos de variedades de soja genéticamente modificadas: Aplicar entre los 30 y 45 días después de la emergencia del cultivo y cuando las malezas tengan entre 2 y 4 hojas. Efectuar, de ser necesario, una segunda aplicación para el control de las malezas que nazcan con posterioridad al primer tratamiento con una dosis del 50% de la de la primera aplicación. Usar en cultivos perennes (Vid, cítricos, yerba mate).

Evitar el contacto del producto con las partes verdes del cultivo. Usar las dosis indicadas según las malezas presentes.
Usar áreas industriales, costados de caminos, canales de riego sin agua y vías férreas alejadas de centros poblados y lugares de tránsito frecuente de personas. Pulverizar solamente la vegetación indeseable con la presión necesaria que permita llegar a los lugares inaccesibles. Se aconseja asesorarse con los ingenieros agrónomos zava los antes de su empleo, sobre la oportunidad del mismo, factores ambientales y meteorológicos, cantidad de agua y equipos a emplear.

MALEZAS QUE CONTROLA	DOSES	OBSERVACIONES
Capin (Echinochloa sp.), Caballilla (Crotalaria bromus urticoides), Pasto Cuarema (Digitaria sanguinalis), Cola de Zorro (Setaria sp.)	2 a 3 l/ha	Los mejores resultados se obtienen cuando las malezas están en activo crecimiento.
Enredadera Anual (Polygonum convolvulus), Amor Seco (Bidens sp.), Carbita, Pasto Ruso o Sorgo del Alamo (Sorghum halepense), Chamico (Datura ferox), Quinoa (Chenopodium sp.), Yuyo Colorado o Alamo (Amaranthus sp.), Sangrinatoria o Cien Nudos (Polygonum aviculare).	3 a 4 l/ha	En los cultivos anuales donde la infestación es baja o media aplicar con equipos de sogas y/o rodillos cuando el Sorgo del Alamo supere en 15 a 20 cm el cultivo implantado.
Clavel Amarillo (Wedelia glauca), Chepica, Pasto Bermuda o Gramón (Cynodon dactylon), Pasto de Guinea (Panicum maximum), Ciperio o Cobollín (Cyperus rotundus)	4 a 6 l/ha	Para el control del Cobollín y Clavel Amarillo aplicar cuando estén próximos a florecer. Para el resto de las malezas aplicar cuando estén en activo crecimiento.

RESTRICCIONES DE USO:
No se establece período de carencia por su uso poscosecha.
No ingresar al área tratada hasta que el producto se haya secado de la superficie de las hojas.

En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberán conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que correspondiere a ese valor de tolerancia.

COMPATIBILIDAD: Es compatible con la mayoría de los productos residuales o sistémicos formulados como concentrados solubles y concentrados emulsionables normalmente utilizados. En mezclas con Atrazina se recomienda aumentar la dosis de este producto hasta un 20% para contrarrestar el efecto de inactivación de la suspensión concentrada. Si se va a realizar una mezcla con otros productos, agregar después de grupos dispersantes, polvos mojables, suspensiones acuosas concentradas y antes de los concentrados emulsionables. Puede presentar incompatibilidad y precipitar aun en dosis normales o bajas en mezclas con sales amoniacales de ácido 2,4-D si se agregan menos de 60 litros de agua por hectárea. Por lo tanto tampoco se recomienda esta mezcla en las diluciones utilizadas en aplicaciones aéreas.

Antes de utilizar en mezclas con otros productos se debe realizar una prueba a pequeña escala, para evaluar la compatibilidad física y biológica de los componentes y la posible fitotoxicidad para los cultivos.

FITOTOXICIDAD: El producto no ha manifestado síntomas de fitotoxicidad en los cultivos registrados, siguiendo las dosis y recomendaciones que figuran en esta etiqueta.

AVISO DE CONSULTA TÉCNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO



CUIDADO

